



#PARAESTADOS

Candidatos del PAN, por *dedazo* P4

#ACCIÓN NACIONAL

PREVALECE EL DEDAZO

EN ESTADOS QUE CAMBIAN DE GUBERNATURA PARA 2022, EL PAN ELEGIRÁ CANDIDATO POR DESIGNACIÓN

POR MISAEAL ZAVALA



La dirigencia del Partido Acción Nacional mantiene la estrategia de designación para elegir sus candidaturas en las seis entidades (Hidalgo, Oaxaca, Aguascalientes, Tamaulipas, Durango y Quintana Roo) en juego para 2022.

Según documentos del Comité Ejecutivo Nacional, cuya copia tiene **El Heraldo de México**, la dirigencia nacional que comanda Marko Cortés es la responsable de elegir a quiénes los representarán, a pesar de las coaliciones que se firmen.

"Mediante providencias emitidas por el presidente nacional

(Marko Cortés) con fecha 24 de noviembre de 2021, por las cuales se aprueba el método de designación para la selección de la candidatura al cargo de gobernador, correspondiente al estado de Aguascalientes", precisa uno de los documentos.

Los acuerdos en cada entidad fueron firmados para beneficiar cualquier convenio de coalición con la alianza Va por México (PAN, PRI y PRD), ya que una designación no tendría obstáculos para que Acción Nacional pueda acordar otro mecanismo con los partidos aliados.

El presidente nacional del PAN,



según los documentos, tendrá que notificar sus propuestas de candidatos a gobernador de cada una de las seis entidades a la Comisión Permanente y Consejo Nacional del albiazul para que se formule el documento correspondiente con el acuerdo.

En algunos estados donde se ha polarizado la elección interna, como Aguascalientes, Acción Nacional se apoyará de encuestas para conocer a los aspirantes mejor posicionados en las seis entidades que se van a renovar gubernaturas.

"Para la designación de la candidatura a la gubernatura del Estado de Aguascalientes la Comisión Permanente del Consejo Nacional del PAN valorará los elementos de medición que se integran a la invitación que se lance a candidatos" indica.

Esto a pesar de que los aspirantes a la candidatura, la diputada federal Teresa Jiménez, y el senador Antonio Martín del Campo, han tenido desencuentros por las encuestas que se han realizado para saber cuál de los dos es el mejor posicionado.

Esta semana, ambos aspirantes acordaron una nueva encuesta para que se defina al abanderado de Acción Nacional para Aguascalientes.

En estados como Aguascalientes y Oaxaca la designación directa definirá a los candidatos a gobernador, pero también a los candidatos que se van a lanzar por los ayuntamientos de cada entidad. **ii**

ASÍ LO HACEN

1

• Hace un año, el PAN designó así a aspirantes a diputados.

2

• Aplicaron el *dedazo* y no dejaron que la militancia decidiera.

3

• Eso facilitó al PAN la definición de sus candidaturas.

ASÍ VA EL PROCESO

6

• ENTIDADES ESTÁN EN JUEGO PARA 2022.

6

• MESES QUEDAN PARA LAS ELECCIONES.



Permanentemente del Consejo Nacional los elementos descritos, en uso del ejercicio democrático del voto y en base al razonamiento personal y subjetivo de cada uno de los presentes, se aprobó por mayoría de votos, con dos abstenciones la aprobación del siguiente:

ACUERDO.

ciudad de Durango, a los **03** días del mes de octubre del presente año, se aprueba la Designación como **método de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado de Durango, con la que participará el Partido Acción Nacional en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.**

RESULTANDO

1. El día 5 de junio de 2022, se celebrarán elecciones en el Estado de Aguascalientes para elegir a quien detente la Gobernatura de dicha Entidad Federativa.
2. Con fecha 7 de octubre de 2021, dio inicio el Proceso Electoral Ordinario Local, de conformidad con lo establecido en los artículos 74, 126 y 131 del Código Electoral del Estado de Aguascalientes.
3. El día 10 de noviembre de 2021, el Consejo Estatal del Partido de Acción Nacional en Aguascalientes, celebró sesión extraordinaria en cuyo orden del día, entre otros, estableció solicitar a la Comisión Permanente del Consejo Nacional la autorización para suscribir convenios de Asociación Electoral con otras Instituciones Políticas, para la candidatura al cargo de la Gobernatura del Estado, lo cual aprobaron por las dos terceras partes.
4. Mediante providencias emitidas por el Presidente Nacional de fecha 24 de noviembre de 2021, identificadas con el alfanumérico **SG/470/2021, POR LAS CUALES SE APRUEBA EL MÉTODO DE DESIGNACIÓN PARA LA SELECCIÓN DE LA CANDIDATURA AL CARGO DE GOBERNATURA CORRESPONDIENTE AL ESTADO DE AGUASCALIENTES, EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL 2021-2022.**

PAN Acción por México

método de selección de la candidatura a la Gobernatura del Estado de Durango, con la que participará el Partido Acción Nacional en el Proceso Electoral Local Ordinario 2021-2022.

SEGUNDO. Comuníquese la presente determinación a la Presidenta del Comité Directivo Estatal del Partido Acción Nacional en el Estado de Durango.

TERCERO. Publíquese la presente determinación en los estrados físicos y electrónicos del Comité Ejecutivo Nacional del Partido Acción Nacional.

ATENTAMENTE,

COMISION PATRON LAVIADA
SECRETARIA GENERAL

YA ESTÁ FIRMADO

- El CEN del PAN definió el método de designación para sus candidatos en seis estados.

